

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CABRERO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°128  
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 19 de Agosto de 2008 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales María Loreto Carvajal, Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Sofía Reyes Pilser; como Secretario Técnico del Concejo, don Vladimir Peña Mahuzier, Director de Secplan.

**TABLA:**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°127**
2. **Correspondencia.**
3. **Informe Señor Alcalde.**
4. **Cuenta de Comisiones.**
5. **Modificación al Presupuesto de Educación, para su aprobación.**
6. **Puntos Varios.**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°127**

El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, el Acta de la Sesión Ordinaria N°127.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°698 del 14/08/2008. A Directora Departamento de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime Modificación al Presupuesto de Salud por un monto de \$189.482.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N°677 del 07.08.2008.
- ✓ **Ordinario N°653 del 14/08/2008. A Directora Departamento de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime otorgar un aporte extraordinario al Departamento de Salud por un monto de \$932.608.- para destinar un monto de \$355.458.- a reparación de ambulancia Mercedes Benz Z-7067 y un valor de \$577.150.- para la confección de rejas de protección para los ventanales del Centro de Rehabilitación, aporte que se concretará cuando exista la disponibilidad presupuestaria.
- ✓ **Ordinario N°700 del 14/08/2008. A Directora Departamento de Educación.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó, para el período 2008-2009, la contratación de una Póliza de Seguros contra Incendios, Robos de bienes muebles e inmuebles, incluyendo además una cobertura de sismos para todos los establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ **Ordinario N°701 del 14/08/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime, otorgar un aporte extraordinario al Departamento de Salud por un monto de \$932.608.- para destinar un monto de \$355.458.- a reparación de ambulancia Mercedes Benz Z-7067 y un valor de \$577.150.- para la confección de rejas de protección para los ventanales del Centro de Rehabilitación, aporte que se concretará cuando exista la disponibilidad presupuestaria.
- ✓ **Ordinario N°702 del 14/08/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó la compra de un terreno de 30 x 25 metros cuadrados en Puentes Negros por la suma de \$1.000.000.- para la instalación de la Planta de Agua Potable Rural del sector y solicita iniciar junto a la Abogada Asesor los trámites pertinentes para concretar a la brevedad esta adquisición.
- ✓ **Ordinario N°703 del 14/08/2008. A Jefe de Aseo y Ornato.** Informa inquietud planteada por Sres. Concejales en relación a extender el recorrido del camión para la recolección de basura en sector de

Paradero N°2 de Puentes Negros y que el camión recolector reanude su recorrido por el sector de Cementerio Parroquial; efectuar poda de árboles en plaza Villa Andinos 3.

- ✓ **Ordinario N°704 del 14/08/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que por acuerdo mayoritario, el H. Concejo Municipal autorizó contratar un abogado para efectuar la defensa de la Causa Rol 3153/08 Indemnización de Perjuicios “Beltrán con Marcelo Alarcón Gómez e Ilustre Municipalidad de Cabrero”.

**b) Invitaciones y Seminarios:**

- ✓ **Fax s/n del 14.08.2008, de Sur America Capacitación Ltda. American Consulting.** Invita a Curso Taller “Técnicas de Oratoria, Persuasión y Redacción para un Discurso Político Eficaz”, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar entre los días 08, 09, 10 y 11 de septiembre de 2008..
- ✓ **Fax s/n del 12.08.2008, de Agencia de Iniciativas Locales.** Invita a Seminario “Normativa sobre Funcionarios Municipales en Período Electoral, Ley de Gasto Electoral y Campañas Municipales” a realizarse entre el 4 y el 5 de septiembre de 2008 en Hotel Windsor, Santiago.

**Concejala María Loreto** señala que recibió una Invitación del Alcalde de Buin y Pdte. de la ACHM a participar de una reunión del Comité Ejecutivo Nacional en Vitacura, solicita autorización para asistir.

**e) Comentarios:**

- ✓ La **Correspondencia Despachada**, es aprobada por Sres. Concejales.
- ✓ Con respecto a la Invitación del Alcalde de Buin y Pdte. de la ACHM, **el H. Concejo Municipal autoriza la participación de la Concejala María Loreto Carvajal en la Reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la ACHM, a realizarse el día Jueves 21 de agosto, entre las 09:00 y las 14:00 horas, en la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Vitacura. (Acuerdo N°680 del 19.08.2008).**

**3. Informe Señor Alcalde.**

**Sr. Pdte.** informa que:

- ✓ El día lunes 18 de agosto, en el Gimnasio Carlos Palma, se realizó el Campeonato Comunal de Cueca Escolar con la participación de las escuelas y liceos de la comuna, lamentablemente no tiene los resultados de este campeonato.
- ✓ A contar de ayer, la Directora de Desarrollo Comunitario asumió funciones como Encargada de Fomento Productivo y dejó entonces libre su responsabilidad respecto a todo lo que es ayuda social y el control de la Ficha de Protección Social, continúa con todas las otras funciones , sólo delegó lo que es Asistencia Social y lo que es la Ficha de Protección Social, pero a su vez, tuvo que asumir todo lo que implica el cargo de Encargada de Fomento Productivo, en el segundo piso en la Oficina de la Dirección del Departamento de Fomento Productivo.
- ✓ Para mañana 20 de agosto está programado el acto de celebración del Natalicio de Bernardo O’Higgins a contar de las 11.30 horas en la Plaza de Armas de Cabrero, espera que el tiempo acompañe, pues hay anunciada lluvia; en este acto participarán todos los estudiantes de la comuna.
- ✓ El día jueves 21 de agosto, a las 16.00 horas, se realizará el Lanzamiento del Preuniversitario y Cuenta Pública del Primer Semestre de los Fondos de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Municipal de la Comuna.
- ✓ Don Vladimir Peña, Director de Secplan presentó su renuncia a contar del día de hoy, 19 de agosto, le fue rechazada y se hará efectiva a contar del día 01 de septiembre, ya que él debe dejar ordenado su Departamento como corresponde.
- ✓ El día jueves 28 de agosto, aproximadamente al medio día se está programando la inauguración del Cuartel de la Policía de Investigaciones de Cabrero, con la asistencia del Director y el Subdirector Nacional, además de otras personalidades del Gobierno central y regionales, como asimismo otras autoridades provinciales y comunales; cree que es un gran acontecimiento para Cabrero poder inaugurar este servicio que es muy importante para la comuna.
- ✓ El día sábado 30 de agosto, a las 14:00 horas vence el plazo para cancelar la segunda cuota del Permiso de Circulación año 2008.

**Sr. Pdte.** da por concluido su informe.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

No habiendo cuentas por parte de las Comisiones, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

#### 5. Modificación al Presupuesto de Educación, para su aprobación.

Para el análisis del tema se encuentra presente en la Sala de Sesiones la **Sra. Miriam Sufán Asaad, Jefa de Finanzas**, quien da lectura y explica Ordinario N°708 del 14.08.2008, mediante el cual se solicita aprobar Modificación al Presupuesto del Departamento de Educación, según el detalle del siguiente cuadro:

##### INGRESOS:

Subtítulo	Ítem	Asig.	Detalle	Aumenta Valor M\$
08			Otros Ingresos Corrientes	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	20.000
			Total de Ingresos	20.000

##### GASTOS:

Subtítulo	Ítem	Asig.	Detalle	Aumenta Valor M\$
21			Cuentas por Pagar Gastos en personal	
	01		Personal de Planta	7.500
	02		Personal a Contrata	2.500
22			C x P Bienes y Servicios de Consumos	
	10		Servicios Financieros y de Seguros	7.500
24			C x P Transferencias Corrientes	
	01		Al Sector Privado	2.000
29			Adquisición de Activos no Financieros	
	07		Programas Informáticos	500
			Total de Gastos	20.000

##### Ingresos:

Se aumenta **Subtítulo 08** Ítem 01 por mayor proyección de ingresos por subsidios por licencias médicas del personal.

##### Gastos:

**Subtítulo 21** Gastos en Personal Ítem 01 y 02 Personal de Planta y a Contrata: Considera un aumento por pagos de asignación de perfeccionamiento año 2007 y 2008 a Personal Docente y aumento del valor considerado para pago de Bonos Especiales. **Subtítulo 22** Bienes y Servicios de Consumo, aumenta en los ítems 10 para complementar valor presupuestado para la contratación de seguros. **Subtítulo 24** Ítem 01 considera fondos para adquisición de premios (medallas y trofeos) en actividades extraescolares. **Subtítulo 29** Ítem 07 considera adquisición de licencias Office 2003 Licenciamiento Programa School destinadas a unidades educativas.

**El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, la Modificación al Presupuesto de Educación por la suma de \$20.000.- (Veinte millones de pesos), tal como fue presentada a través de Ordinario N° 708 del 14.08.2008, por el Departamento de Educación Municipal. (Acuerdo N°681 del 19.08.2008).**

#### 6. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Caces** indica que pasó por el sector Los Aromos y le mostraron el agua que sale del proyecto de A.P.R. Rural, pero no tiene filtración, porque sale puro barro, por lo que habría que comprar un filtro, pues parece que al proyecto le faltó el filtro y consulta qué se podría hacer por esa gente, ya que ellos quieren volver a utilizar las punteras, porque la otra agua es intomable. **Sr. Pdte.** señala que lamentablemente los recursos no dan para tanto. **Conc. Caces** indica que los filtros no son caros, agrega que él le puso filtros en varias partes; señala que hay que buscarle una solución; agrega que él conversaba con uno de los vecinos quien le manifestó que ellos juntarían plata, pero querían que la Municipalidad aportara con algo también.
- ✓ **Conc. Caces** se refiere al camino a Charrúa hacia la Ruta 5 está en muy mal estado, no se puede pasar y consulta quien tiene que ver con eso.
- ✓ **Conc. Caces** consulta con respecto a la iluminación de Monte Águila, porque hay varios sectores oscuros. **Sr. Pdte.** señala que hay varios sectores apagados debido a que hay varias ampollitas malas, pero se está a la espera de la escala para salir a hacer los trabajos, pues los técnicos no tienen como subirse, ya que la escala que había se quebró y están sin escala para trabajar, pero entre hoy y mañana

debiera estar llegando la escala para así poder realizar ese trabajo.

- ✓ **Conc. Figueroa** consulta con respecto a la Multicancha del sector Florida esquina San Martín, donde se ve a niños jugando, pero consulta si se está trabajando o en este momento la obra está paralizada. **Sr. Pdte.** responde que están un poco paralizadas a la espera de un material que falta. **Conc. Figueroa** consulta si eso va a quedar sin tribunas y sin camarines. **Sr. Pdte.** señala que va a tener iluminación y malla. **Conc. Figueroa** señala que ojalá se pudiera inaugurar para el 18, pues ya se ven niños jugando allí, no sabe por donde entran, pero se ven allí jugando.
- ✓ **Conc. Núñez** recuerda que hace un tiempo atrás conversaban sobre el relleno de veredas en calle Zañartu de Monte Águila y José María Echeverría y él consulta en qué va a consistir el mejoramiento, pues recuerda que Sr. Pdte. informó en esa oportunidad que primero iba a ir el relleno y después iba a llevar maicillo, entonces, si bien han sido muy útiles las veredas, se han utilizado mucho, sólo queda complementarlas con la capa de maicillo que falta. **Sr. Pdte.** señala que los camiones han tenido bastante trabajo con lo de las multicanchas, también ha habido problemas de caminos, entonces, han estado muy recargados de trabajo, pero apenas terminen de trabajar donde están, los pondrán a trabajar en el relleno de las veredas para que coloquen el maicillo
- ✓ **Conc. Núñez** con respecto a la Srta. Ana Albarrán, consulta si ella continúa o no como Dideco. **Sr. Pdte.** responde que sí, pero que delega funciones de lo que es Ayuda Social y la Ficha de Protección Social y va a asumir la responsabilidad de lo que es Fomento Productivo, además, de lo que hacía antes, como el Programa de las Mujeres Jefas de Hogar, Programa Puente y muchas otras funciones.
- ✓ **Concejala María Loreto** respecto a los cambios, consulta si hay alguna razón para ello que el Concejo pueda conocer, en el sentido que la Directora de Desarrollo Comunitario, si bien sigue siendo Directora, lo es sin esas atribuciones que le competían en cuanto a las ayudas sociales. **Sr. Pdte.** señala que hay que recordar que había muchas quejas, que había mala atención, entonces, se decidió cambiar un poco el personal para ver si bien puede no haber ayudas inmediatas, que por lo menos haya un buen trato, debido a que la gente reclamaba mal trato. **Concejala María Loreto** consulta quien es Pilar, la persona que se hará cargo de la oficina de Subsidios. **Sr. Pdte.** responde que es Pilar Sepúlveda Valenzuela, quien trabajó muchos años en el Departamento Social y estaba actualmente en Tránsito.
- ✓ **Concejala María Loreto** señala que debido a las lluvias se han producido bastantes complicaciones, especialmente en los sectores rurales, lo que es sabido por todos y hace presente que hay una preocupación de la gente de Los Canelos hacia arriba, en el sector de Paredones, donde justamente ellos contaban con un camino, pero hubo una venta que compró justamente el señor Sabag y el camino se trasladó, más bien se desvió, porque pasaba por un lugar y ahora se bajó y está en otro lugar y justamente hoy en día ese camino se ha hecho intransitable; entiende que se ha solicitado que se use el antiguo camino con autorización del propietario actual, pero la gente no ha conseguido el paso para que se pueda transitar internamente por el fundo, lo que es razonable porque es una propiedad privada, pero sí quisiera hacer presente que pudiera atenderse esta necesidad del camino actual en el sentido de poder enviar una máquina para allá para ver si se puede mejorar, porque de verdad está intransitable, imposible pasar por allí. **Sr. Pdte.** indica que nadie le había planteado el tema.
- ✓ **Concejala María Loreto** quisiera hacer presente y hubiera querido plantearse a Jefa de Finanzas DEM respecto al estado de la Escuela Salto del Laja que en términos generales está bien, pero los baños, según dichos de muchas apoderadas, están bastante deteriorados, casi inutilizables y ella quisiera saber si se puede ver y reparar, consulta qué pasa ahí sobre todo considerando que es una de las escuelas que ha sido bastante reconocida porque ha tenido buenos resultados en el SIMCE, entonces, no le parece justo que los alumnos tengan que vivir esas complicaciones, no tan solo por esa causa, pues a los alumnos hay que darles el trato que corresponde, como a cualquier ser humano, especialmente en lo que tiene que ver con su salubridad, entonces, insiste en eso y al mismo tiempo, quiere felicitar a la Escuela Salto del Laja, agrega que ella tuvo ocasión hoy en la mañana de estar ahí, pues hubo una presentación que se hizo para un programa que respaldó la Forestal Mininco, donde pagó unos monitores y se dio la posibilidad de que 40 alumnos de 5º y 6º básico pudieran aprender a tocar flauta y estuvo muy lindo, valora esa acción de la empresa Privada, pero cree que establece al mismo tiempo un desafío para el municipio, ya que ellos no cuentan con un monitor en el área de Educación Musical, por lo que sería importante tal vez respaldar este tipo de acciones, porque el proyecto de Mininco ya terminó, era por dos meses y concluyó hoy, por lo que solicita si se pudiera ver la posibilidad de que el municipio, como una especie de impulso, pudiera dar como acción que el día 22 de noviembre que se decreta como el Día Nacional de la Música y se pudiera hacer allá una jornada musical, donde pudieran ir los alumnos de otras escuelas y pudiera celebrarse en la Escuela del Salto del Laja como un

mérito al esfuerzo de estos alumnos sacrificados, porque son todos niños de sector rural, en conjunto con la empresa privada y darle un respaldo para que, considerando además sus resultados, tengan ellos la ocasión de ser sede de un encuentro que ella sugiere que se pudiera denominar "Jornadas Musicales Inter-escuelas", para realizarse el día 22 de noviembre en la Escuela Salto del Laja, lo que propone y espera que sea acogido y se desarrolle esta idea para que de alguna forma se respalde a los alumnos que hoy dan muestras más que suficiente de que tienen un talento y ganas de seguir aprendiendo, lo que plantea y espera que se rescate la idea.

- ✓ **Concejala María Loreto** consulta cuando se va a inaugurar la Plaza de juegos de Chillancito. **Sr. Pdte.** señala que va a ver cómo está el proyecto, entiende que faltaba solamente conectar la luz. **Concejala María Loreto** indica que no está conectada la luz, pero el pasto ya está crecido, sería bueno que se pudiera hacer antes de septiembre de alguna manera. **Sr. Pdte.** cree que podría salir antes de Fiestas Patrias.
- ✓ **Conc. Farrán** señala que a propósito de que mañana se celebra un aniversario más del Natalicio de don Bernardo O'Higgins y está todo dispuesto para un acto y desfile si el tiempo acompaña, vuelve a insistir y reiterar de que en el sector del cruce a Charrúa, el camino que va hacia Cholguán y Yungay, hacia el Norte, tiene entendido que es un camino histórico por donde transitaba don Bernardo O'Higgins y es un tema que él ha tocado en el Concejo, pero hasta la fecha no se ha visto nada que pudiera rescatar el valor histórico que tiene ese camino en el sentido de que se haga hincapié, pues Cabrero es una comuna turística, por lo tanto requiere de cualquier elemento que sea válido para poder asistir a este sector, mantenerlo más activo y poder recuperar en parte nuestra historia que de alguna manera, sobre todo en ese sector está un poco perdida y rescatar algunos antecedentes y tal vez hacer un mapa sobre la ruta por la cual transitaba don Bernardo con su gente y poder comenzar a trabajar en una idea de carácter de turismo rural que también incluya una actitud de ese tipo, pues cualquier hecho histórico relevante que tenga la comuna, de alguna u otra manera, tiene que rescatarse y hacerlo partícipe de la historia de la comuna, por lo que sugiere que ese camino se mantenga un poco más despejado y más ordenado y ahora que Sr. Pdte. ha dicho que la Srta. Ana Albarrán se dedicará a Fomento Productivo, seguramente va a ser la misma persona que va a estar encargada de Turismo, porque es turismo y fomento productivo, entonces, podría trabajar en base de la Comisión y buscar algún proyecto que pudiera presentar al Alcalde y al Concejo Municipal, que permita rescatar estos valores, es una sugerencia que hace para que Sr. Pdte. la tenga en cuenta.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 17:42 horas.



**SOFÍA REYES PILSER**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°128**  
**del 19 de agosto de 2008**

**Acuerdo N°680 del 19.08.2008:** El H. Concejo Municipal autoriza la participación de la Concejala María Loreto Carvajal en la Reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la ACHM, a realizarse el día Jueves 21 de agosto, entre las 09:00 y las 14:00 horas, en la Sala de Concejo del la I. Municipalidad de Vitacura.

**Acuerdo N°681 del 19.08.2008:** El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, la Modificación al Presupuesto de Educación por la suma de \$20.000.- (Veinte millones de pesos), tal como fue presentada a través de Ordinario N° 708 del 14.08.2008, por el Departamento de Educación Municipal.